

murciano que, en este caso, se constituyen como fuentes de iluminación para una mayor comprensión objetiva y generadora de esperanza para estos pueblos iberoamericanos

*P. Riquelme Oliva*

RIQUELME OLIVA, P.: *Iglesia y Liberalismo. [Los franciscanos en el Reino de Murcia (1768-1840)]*. Publicaciones del Instituto Teológico Franciscano, Edt. Espigas, CAAM, Murcia 1993, XXVII, 601 pp., 25 x 18.

La historia de la Iglesia en la España contemporánea se ha ido enriqueciendo, de un tiempo a esta parte, con importantes monografías y publicaciones de fuentes. Gracias a estos estudios hoy es posible conocer con más claridad unos hechos históricos que hasta hace poco estaban borrosos por falta de datos o deformados por exceso de tópicos. A pesar de todo queda muchísimo por hacer en la investigación histórica sobre nuestra Iglesia. Este libro de Pedro Riquelme Oliva es una aportación preciosa en esta tarea. Sólo por ello merece una cordial acogida.

Sin un conocimiento sereno y profundo de nuestra historia religiosa nunca llegaremos a comprender debidamente la historia de España en su totalidad. Para la Historia contemporánea el conocimiento de la historia religiosa es, si cabe, aún más necesario. La dinámica histórica de los dos últimos siglos puede considerarse como un proceso de secularización creciente, en el que el estado, la sociedad, la política, el pensamiento y la cultura se organizan con progresiva independencia de la tutela eclesial. Este gran movimiento de emancipación despunta en España con los orígenes de la revolución liberal y la crisis del Antiguo Régimen. Este libro se ocupa de ese momento trascendental, en el que la Iglesia española recibe las primeras aportaciones en un sector de su clero y en una parte de sus bienes. Es el preludio de un proceso de reformismo estatal sobre la Iglesia, primera fase de una secularización de alcance más extenso y profundo.

La acción de la Iglesia durante la crisis del Antiguo Régimen ha sido interpretada a veces de manera muy simple. Se ha visto en ella la víctima paciente de la revolución liberal, o el agente reaccionario de la contrarrevolución. Sin embargo, cuando se analiza la historia de la Iglesia con rigor y tino, como se hace en este libro, aparece una realidad mucho más sugestiva y compleja, incluso cuando se examina la trayectoria de los órdenes religiosos, que aparecen como la condensación de la religiosidad antigua y el objetivo prioritario de los innovadores. Antes de que se implantaran las reformas que los liberales impusieron a los religiosos, hubo planes de reforma desde dentro de las mismas órdenes. Durante las reformas liberales, hubo eclesiásticos y frailes que se sintieron a gusto con ellas, que las fomentaron o que, al menos, intentaron encajarlas. Después de las reformas liberales, cuando todo parecía perdido para siempre, se mantu-

vo la mecha humeante que hizo posible la vivencia del ideal y la restauración futura. La gran crisis de la Iglesia española durante la revolución liberal fue algo más que una colección de decretos al abrigo de una teología regalista. Fue un revulsivo que produjo efectos dispares en los hombres que la vivieron más de cerca, como eran los religiosos. Para algunos de éstos el acoso que sufrieron sus conventos fue motivo de purificación espiritual; para otros fue un desmadre secularizante. Unos opusieron fuerte resistencia a las novedades, otros las aceptaron con más o menos paciencia. La crisis de la Iglesia fue algo más sutil que una historia de buenos y malos, según el lado desde el que aquella se contemplaba. Porque las órdenes religiosas no eran tan perfectas como para no requerir reforma alguna. Ni los religiosos eran tan reaccionarios como para merecer la supresión total que al cabo se les impuso. En suma: los frailes no eran tan santos como los imaginaron los apologistas católicos, pero tampoco estaban tan relajados como los pintaron sus enemigos anticlericales. Este libro ilumina muchas de esas zonas intermedias, que la historiografía apasionada de unos u otros no ha sabido o no ha querido ver. Su lectura ayuda para comprender el entramado histórico de aquella gran crisis con todo su drama humano. No es un libro de tesis que parte de ideas preconcebidas. Es simplemente un libro de historia escrito con honestidad, con deseo de verdad y con el apoyo de una documentación rica y bien interpretada.

La primera dificultad que ha tenido que superar el autor de este libro ha sido la de hacer comprensibles dos aspectos esenciales de su contenido. Me refiero a los protagonistas del libro: los franciscanos; y al momento que encuadra esta historia: los años difíciles de revolución y reacción hasta la exclaustación definitiva.

En la primera parte del libro se presenta con mucho acierto el estado del franciscanismo murciano. Se traza un amplio panorama, a manera de un gran cuadro en el que se describen todos los pormenores del franciscanismo. Este cuadro era necesario para explicar situaciones y conceptos. Gracias a él conocemos la cantidad y calidad de las personas que formaban la gran familia franciscana, la ubicación de sus conventos y la relación de sus actividades. Había en el Reino de Murcia a principios del siglo XIX, antes de la gran exclaustación, 47 conventos franciscanos, casi tantos como había en toda España en 1892, cuando se había asegurado la restauración. La familia franciscana era un mundo exuberante y dinámico, tradicional y al mismo tiempo tocado de individualismo. Sorprende, sobre todo, la unidad en la diversidad. Los observantes de la Provincia de Cartagena y los alcantarinos de la Custodia de San Pascual, se reparten en una constelación de conventos muy distintos, poblados por personas muy diferentes en oficio, ideas y talentos. Seglares de la Tercera Orden y monjas clarisas completan la presencia de la Orden Seráfica.

Lo más llamativo es el impacto del reformismo ilustrado en la contextura barroca de la Orden (intentos de tasación o reducción del número de frailes), y los planes internos de renovación espiritual y educativa (el plan de reforma del P. Ginés Navarro en

1807). La pintura que hacía este franciscano sobre el relajamiento, ociosidad e ignorancia de muchos religiosos demuestra que dentro de la Orden había reformadores sinceros, pero prueba también que los defectos que los liberales achacaban a los religiosos no eran invenciones sin fundamento. Había pues dos programas reformadores con objetivos y métodos distintos: uno interno, desde la misma Orden, otro externo, desde el Estado. Se impuso inexorablemente al segundo.

El desarrollo dinámico de ese proceso se explica detalladamente en las tres restantes partes del libro. En ellas el autor resuelve la segunda dificultad arriba aludida; el desarrollo histórico del proceso exclaustador, con sus avances y retrocesos, hasta su culminación definitiva. Para obviar la complejidad de aquel proceso se recurre a los períodos históricos convencionales, como soporte de la historia franciscana: la guerra de la Independencia, el sexenio absolutista, el trienio constitucional, la década realista y la revolución liberal bajo la regencia de María Cristina. Cada uno de estos períodos es analizado desde tres enfoques envolventes, a manera de círculos concéntricos: la historia político-religiosa en general, su incidencia en el Reino de Murcia, y su aplicación en la Orden Franciscana. Con esta disposición el autor ha logrado ofrecer un contenido denso en un esquema claro.

Las aportaciones de la obra de Riquelme son abundantes y valiosas. Dado que es imposible mencionarlas todas, se las puede resumir en estos tres aciertos:

1º. La confirmación de hechos históricos generales y bien conocidos mediante la concreción de historias particulares. Es lo que podíamos llamar el efecto lupa, es decir, la ampliación del detalle, la referencia al caso particular, en estrecha conexión con el horizonte histórico general. De ese modo la historia general, la de los grandes rasgos, queda visualizada y vivificada. Es lo que hace el autor cuando ilustra la «frailada» durante la guerra de la Independencia con un sin fin de datos pintorescos, o cuando analiza el caso de los afrancesados concretado en la actitud afrancesada del P. General Acevedo y su posterior retractación. O cuando analiza el impacto que produce la reforma de los conventos en la conducta y conciencia personal de algunos religiosos, a través de la autobiografía lacerante de un fraile apóstata como el P. Calderón. O cuando nos explica el alcance del decreto del 25 de octubre de 1820, no por la letra de la ley —que eso es fácil— sino descendiendo a la aplicación concreta de la misma en lugares determinados, y ante personas que actúan con inesperada espontaneidad.

2º. Iluminación de aspectos históricos que eran conocidos de forma confusa. Es lo que podemos llamar el efecto lámpara, que llena de luz un espacio penumbroso dando color y figura a objetos de los que sólo se conocía su existencia. La aportación más importante es la que se refiere a la ejecución, por parte de los franciscanos, del decreto de Fernando VII de 19 de noviembre de 1815, en el que se pedía la colaboración de los religiosos para que abrieran escuelas gratuitas de primeras letras en los conventos. Se conocía este decreto, como una de las medidas de colaboración pedidas por el rey a la

Iglesia durante el sexenio absolutista. Pero no se sabía con detalle de qué manera se ejecutó y qué frutos produjo. Riquelme nos informa detalladamente sobre la acogida entusiasta que los franciscanos hicieron a aquella iniciativa. El P. General Malcampo redactó un reglamento para las «escuelas caritativas» con interesantes normas pedagógicas. En 1817 informaba satisfecho que los franciscanos españoles habían abierto 241 escuelas gratuitas, atendidas por 274 maestros, en las que recibían enseñanza 16.506 alumnos. La Orden franciscana, y en general las órdenes mendicantes, estaban dispuestas a colaborar en la educación y elevación social del pueblo. No eran inútiles como decían los liberales. Pero éstos veían en aquella colaboración una competencia peligrosa y no deseada. Se insinuaba ya un conflicto ideológico en torno a la enseñanza.

3°. Las aportaciones a la historia regional y local. Al centrarse esta historia del franciscanismo en el Reino de Murcia es natural que sea esta región la que recibe el mayor beneficio de esta investigación. A finales del Antiguo Régimen los franciscanos superaban en número a todos los demás religiosos, y en Murcia eran casi tantos como los sacerdotes seculares. El colectivo franciscano jugó un papel cultural, social y religioso muy destacado. Bajo este aspecto el libro constituye una aportación fundamental a la historia regional murciana. Pero resulta especialmente esclarecedor en lo que se refiere a la historia político-religiosa durante el reinado de Fernando VII. En Murcia esa historia adquiere unas singularidades muy acusadas. Durante el trienio constitucional la acomodación de la Iglesia al nuevo Régimen se logró allí sin las reticencias que se dieron en la mayor parte de España. La tradición jansenizante del Seminario fulgentino, el liberalismo del Gobernador Eclesiástico García Zamora y del Obispo Posada, y la propagación del espíritu liberal entre los eclesiásticos pueden explicar, en parte, la buena acogida que allí se hizo a las reformas. Este panorama de la Iglesia diocesana y del espíritu público puede explicar también algunas singularidades del franciscanismo murciano en comparación al de otras regiones. Fue allí donde se aplicó con más expedición la reforma de regulares. El cierre de conventos se ejecutó sin dificultad, mientras la desbandada de los secularizados alcanzó los mayores porcentajes de toda España. En Murcia se secularizaron durante el trienio nada menos que el 90% de los franciscanos.

La exclaustación definitiva de 1835 y 1836 supuso el final de los antiguos conventos de España. El golpe de gracia fue general y se hizo con rapidez. Este final fulminante explica la escasez de documentación interna para este momento. En el libro se suplen estas lagunas documentales con la publicación de valiosas adiciones. La relación nominal de los 507 exclaustados de Murcia nos sugiere la vida azarosa de la mayor parte de aquellos religiosos. El destino actual de los 36 conventos antiguos franciscanos de la región nos trae hasta el presente las huellas visibles de uno de los acontecimientos más decisivos de la historia de la Iglesia contemporánea. El espíritu, sin embargo, alentaba bajo las cenizas. El último epígrafe del libro alude acertadamente a los colegios de misioneros, esperanza para la restauración de la vida franciscana en

España. Dos franciscanos murcianos, el P. Luis Godínez y el P. Manuel Malo, son figuras señeras de aquella restauración que comenzó en los colegios misioneros de Priego y Santiago, y continuó en Cehegín y Orihuela. Riquelme concluye su excelente historia con este comentario: «A la sombra de estas instituciones misioneras, la Provincia de Cartagena recobró nuevos bríos para relanzar nuevamente sus actividades apostólicas, culturales e intelectuales, abriendo con inusitada celeridad los que habían sido cerrados por la excomunión».

La obra, en suma, presenta una documentación de primer orden, en el ámbito regional murciano, para la comprensión del período y temática señalados. Así como las tablas demográficas y relaciones de conventos y de religiosos, insertadas en la obra, mapas, fotografías, como el índice analítico, en una obra de estas características, se convierte en imprescindible.

Finalmente, hay que agradecer a la Caja de Ahorros del Mediterráneo la financiación de esta investigación, insertada en el Convenio que el Instituto Teológico Franciscano mantiene con esta entidad financiera de Murcia.

Manuel Revuelta González

RUBIO, Javier: *España y la guerra de 1870*. Biblioteca Diplomática Española (Ministerio de Asuntos Exteriores). Madrid. 1989, 1.118 págs.

Este libro es mucho más de lo que su título indica. Es una fundamental contribución al conocimiento de las relaciones exteriores europeas coincidiendo con el forjamiento de la Europa bismarckiana y la introducción de un orden internacional llamado a perdurar por espacio de medio siglo. A su vez la obra viene a llenar plenamente una importante laguna de la historiografía española sobre el tema, tan parca en aportaciones previas, y acaso sin otro precedente reseñable que la tesis doctoral de J. Salom Costa, *España en la Europa de Bismarck*, publicada hace ahora veinticinco años –1967– y circunscrita al período inmediatamente posterior al estudiado por J. Rubio, el comprendido entre 1871 y 1881.

Pero sobre todo el libro reseñado es la primera investigación fundamentada y coherente de la angular función asumida por España en los orígenes y desarrollo de la guerra franco-prusiana, un acontecimiento llamado a variar el curso de la historia, y que en lo que concierne a nuestro país, determinaría decisivamente el papel asignado a España en el nuevo orden internacional en el tercio final del XIX, y todavía en mayor medida las siempre nucleares relaciones bilaterales mantenidas con Francia, por cierto frías y distantes –cuando no tensas y difíciles– siquiera hasta 1900.

El autor abre su monografía con un análisis en profundidad del interregno español